

Se Devuelve solicitud ,Auto Interlocutorio No.104

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem
<jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 14/07/2022 8:30 AM

Para: enrique.colmenares <gcolmenares@gecpabogados.com>;juridico@gecpabogados.com <juridico@gecpabogados.com>

📎 3 archivos adjuntos (4 MB)

Auto Interlocutorio 104 (2022-00037).pdf; Circular No.001 de 2020 (4).pdf; POWER POINT PROTOCOLO JUZGADO 2022.pptx;

Cordial saludo, espero se encuentre bien.

Por medio del presente me permito remitir Auto Interlocutorio No.104 de 2022 en donde se devuelve la solicitud y se requiere para que remita los documentos en formatos en formatos legibles.

Así mismo le adjunto Circular No.001 de 2020 y el protocolo para revisar los procesos vía web por la página de la Rama Judicial.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.

Secretario Juzgado Promiscuo Municipal.

Jerusalén, Cundinamarca.

Móvil: 317 436 4334

Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR: ACUSAR RECIBIDO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta